

Nace la RIADIS: Red Iberoamericana de Organizaciones sobre Discapacidad



Santa Cruz de la Sierra (Bolivia).—Durante el mes de octubre del pasado año, el IMSERSO y la AECI convocaron a los dirigentes de diez países del movimiento asociativo de personas con discapacidad de Iberoamérica y a tres representantes españoles elegidos por su experiencia y trayectoria en la materia, con motivo de la celebración de un Taller en Santa Cruz de la Sierra Bolivia; cuyo fin era el de promover una Red Iberoamericana única y fuerte donde estuviesen representadas todas y cada una de las discapacidades.

Los objetivos a trabajar en este taller fueron:

- Intercambiar experiencias acerca del movimiento asociativo iberoamericano.
- Conocer las fortalezas y debilidades de las organizaciones de personas con discapacidad en Iberoamérica.
- Estrechar lazos de unión e intercambiar información para conocernos.

De esta experiencia nació la *Declaración de Santa Cruz* donde se enmarcan nuestros *principios rectores* que son los siguientes: *solidaridad, justicia, responsabilidad ética y transparencia, respeto a la diversidad, calidad, democracia, representatividad, ayuda mutua y cooperación.*

Asimismo, para poner en marcha el proceso de Constitución de la Red, se decidió nombrar una Comisión Gestora integrada por, Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, España, Guatemala, Nicaragua y Venezuela, que se encargaría de:

- Difundir la Declaración de Santa Cruz entre las organizaciones nacionales

con el propósito de obtener su adhesión a esta Red.

- Elaborar un anteproyecto de Estatutos.
- Convocar a las organizaciones nacionales para una Asamblea Constituyente de la Red.
- Obtener recursos para la celebración de esta Asamblea Constituyente.

La siguiente **reunión de la Comisión Gestora** se celebró la última semana de **febrero de 2002 en Caracas (Venezuela)**, para la elaboración del Proyecto de Estatutos de la Red Iberoamericana de Organizaciones No Gubernamentales de y Pro Personas con Discapacidad (en adelante) —RIADIS— y determinar cuál sería la sede de la Asamblea Constituyente.

La Comisión decidió nombrar a D. Lenin Molina, representante de Venezuela, como Presidente de la Comisión Organizadora y fijó la celebración de la Asamblea Constituyente en octubre de 2002 en Venezuela.

Dado el carácter de constituyente de la Conferencia sería deseable la mayor participación posible de las organizaciones nacionales provenientes de Iberoamérica, por lo que los miembros comprometen su mejor esfuerzo para convertirse en interlocutores válidos para la difusión y promoción de la RIADIS en sus respectivos países ampliando su círculo de acción de la siguiente manera:

- Nicaragua y Guatemala contactarán con Centroamérica, México y el Caribe.
- Brasil: contactará con organizaciones de Brasil por la propia extensión del país.
- España: entrará en conexión con Portugal.
- Argentina: será el encargado de transmitir la información a Paraguay Uruguay y Chile.
- Ecuador iniciará contactos con Perú y Bolivia.
- Finalmente, tanto Colombia como Venezuela, establecerán contactos con las organizaciones más representativas de sus respectivos países.

Se considera que la Conferencia tendrá un carácter constitutivo y científico-téc-

nico, se atenderán los intereses de las distintas discapacidades.

Los contenidos de la Conferencia girarán alrededor de las Normas Uniformes para la Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad.

Todos los miembros de la Comisión Gestora llevan trabajando durante meses para lograr los contactos necesarios en los diferentes países, de forma que todos estén representados. Las máximas dificultades las estamos encontrando en la financiación para los gastos del viaje a Caracas, puesto que la disposición económica de los distintos países es bastante precaria. Contamos, eso sí, con la buena disposición de Venezuela, que asume los costes de alojamiento y manutención.

No obstante, como estamos plenamente convencidos de la necesidad de la RIADIS y de sus posibilidades y no cejaremos ante estos impedimentos; continuaremos luchando para sacarla adelante con el esfuerzo de todos, para que de una vez y para siempre los Derechos y Libertades de las Personas con Discapacidad estén presentes en Iberoamérica. ■

JOSE RODRIGUEZ

Miembro de la Comisión Gestora de la RIADIS



© JAVIER C. ROLDÁN